Rederendes y Primabilitare some PRINCIPAL DE SURCEIPCIÓN Dectolism y Throng Tyleseastre, 4,60 ptes

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Trees in dress (Thereins See popular) Continues of the contraction of the party of otal annavoussements finds arrances settatant de prapases ill con

SEECELE DE LOS ANUNCEUD

Memors, (Mary on Stateston Mary). Les artements de contrains mortassins se State Bost man source secondaries TELESTOR HOLL 17

AS THE GENERAL PROPER LAND CONTRACTOR



D. A MARIA DEL CARMEN LLORCA LLORET

falleció en Benifayó de Espicoa el día 15 del corriente, á los 20 años de edad,

fortalecida con los auxilios espirituales

Su afligido esposo D. Francisco Alepuz Piles; padres D. Miguel y doña Maria; hermanos doña Maria, D. Antonio y doña Francisca; hermanos políticos doña Cencepción y D. Alfredo Alepuz y D. Vicente Llorca; tios, sobrinos y demás familia, suplican encarecidamente á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al funeral que en su sufragio se celebrará el día 28 del corriente, á las nueve de la mañana, en la parroquial iglesia de Benifayó. Il mismo dia y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario en la misma iglesia á intención de la finada. El Exemo. y Rvdme. Sr. Arzobispo de esta diócesis y el Ilmo. Sr. Obispo de Loryma han concedido 100 y 40 dias de indu gencia por cada misa, sagrada Comunión ó parte del Santo Rosario que oyeren, practi-

Este número, por exigencias de la | | Uletila feccionado antes de las doce de la noche de ayer.

PARA PASCUA

Eugenio Burriel.-Plaza de la Reina Especialidad en monas de mazapán, dulce y praliné.

Panes quemados.—Huevos de cristal y chocolate. con sorpresa, para Pascua.-POLLOS ASADOS EN DULCE.

Asuntos del día.

El ministro de Fomento, Sr. González Bezada, tiene ya planeado el presupuesto de su departamento, y según sus cálculos, la cifra total pasará de 100 millones de pesetas, lo cual supone un aumento considerabilisimo en parangon con los an-

La opinión, en general, mira con desconfianza todo anmento en los Presupuestos generales del Estado, desconfianza que arranca de la poca fe que la merecen los gobernantes; pero si hemos de ser sinceros, esa misma opinión tiene un concepto formado del actual ministro de Fomento bien diferente al que le merecen la generalidad de los políticos que han llegado á los Consejos de la

El Sr. González Besada, como pocos, ha encar nadolas verdaderas aspiraciones del país, y es uno de los contados, que apartando la mirada de las triquiñuelas de la política, realiza labor honda, bien meditada, limpiando de limo los cances medio obstruidos de nuestra riqueza nacional, y completando ese drenaje circulatorio de la riqueza de un país, base del verdadero bienestar.

Por ello la declaración del prestigioso ministro relativa à un importante aumento en su depar tamento, no ha de inquietar á nadie, antes al contrario, será motivo de satisfacción inmensa, ya que es garantia de mejoramiento para las clases productoras.

La cifra total, según el citado consejero, pasará de 100 millones; la definitiva depende de la aprobación de los proyectos de protección á las industrias marítimas y comunicaciones marítimas, base de la Dirección de Industria y Comercio, que ha de ser cimiento de un futuro ministerio.

Las principales reformas del presupuesto corresponden à la Dirección de Agricultura. Por virtud del decreto de ordenación de montes se encarga el Estado de la repoblación de zonas extensisimas y se modifica el servicio de guardería; lo cual implica un aumento de dos millones de pesetas; pasan á cargo de esta Dirección las pequeñas obras hidráulicas, y se crean subvenciones en favor de los particulares que lleven á cabo trabajos de aprovechamiento de riegos en reducidas zonas; e dota al Consejo Nacional de Producción y á los Consejos provinciales de Industria y Comercio; se aumentan las subvenciones para casas de obreros, Cajas rurales y Sindicatos agricolas; son obligados otros aumentos á consecuencia de las leyes de Pesca fluvial y plagas del campo, y hay que implantar la inspección de las Compañías de seguros; para colonización interior se mantiene el mismo crédito del vigente presupnesto.

En obras públicas la ley de Administración local operará una gran transformación. No cbstente, se aumentará la consignación para repara ción de carreteras, y, aparte de esto, figurará un anmento de importancia, 1.400.000 pesetas, en cumplimiento del Tratade con Francia, para la construcción de los ferrocarriles internacionales, cayas obras comenzarán este año, se incluirán subvenciones por obligaciones contraidas para la construcción de puertos; para obras hidráulicas, y singularmente para caminos vecinales y conservatión de los ya construidos.

and director del Instituto Ezta es á grandes trazos la obra del Sr. Gon-Per Berada, ¿Podrá atenderla el ministro de Hacienda? ¿Se opondrá á ella el atemorizante fantasdel déficit? Ello ha de depender mucho de los Pesupuestos que presenten los demás ministros. l'especialmente el de Instrucción pública, tan ibligado por les clamores de la opinión, y aún

lis por la actitud de algunas oposiciones. Nosotros preferiríamos, si algún sacrificio ha te hacerse, que se atendiese primero cumplidaente al presupuesto de Fomento porque los gasque se inviertan en él han de ser tan remunebedores que muy pronto podrían reorganizarse ncienzudamente los demás departamentos.

n almouens.

n corerco n

Durante la ya larguísima discusión del proyecto de Régimen local han sonado, una y otra vez, estas palabras de estampilla: «Tutela del Estado». Gran verdad dijo aquel que aseguró gebernarse el mundo mas bien por vocables muertes que por realidades vivas. Cuando un concepto vital degenera en fórmula inanimada, entonces es cuando empleza à ejercer su insoportable tiranía sobre los pueblos. La sociedad, la ley, la organización pública viven esclavas de semejantes doctrinarismos y han de arrastrar el peso abrumador de esos organos atrofiados ó hipertrofiados, largo tiempo después de haberse reconocido su utilidad para la función propia y el obstáculo que oponen á la función ajena

Asi la tutela del Estado sobre la vida local. Dicha tutela puede ser considerada en su aspecto doctrinal y su aspecto histórico. Doctrinalmente habrá de depender su existencia del sistema político en que la estudiamos, pero nunca podrá confandirse con el principio de la soberanía del Estado, la cual soberanía, ó derecho eminente, e n mayores o menores restricciones, todo el mundo admite. Allí donde haya imperado el jacobinismo intelectual, prolongación del cesarismo absolutista, y continúen siendo el municipio y la comarca meros engendros ó creaciones de la ley, aquella tutela no tendrá límites. El municipio, la region, no existen por sí mismas; no son sociedades orgánicas, no son grupos naturales y anteriores á la voluntad del legislador. Son simples divisiones ministrativas para hacer posible una distribución del trabajo; simples delegaciones locales de poder unico, lejano y excluyente. Tal ha sido concepción dominante en España durante el siglo

pasado, por lo que se refiere á la teoría. En cuanto á su manifestación y origen históricos, el problema se presenta de este modo: viose por doquiera una vida municipal y regional languidas, unas funciones desatendidas, unos servicios abandonados, unos abusos evidentes, una debilidad é impotencia cada día más acentuadas. Respondiendo á los clamores de la opinión presentose el Estado como mediador y providencia, justificando con aires de triunfo su papel tutelar, recabando su autoridad correctora, imponiendo su capacidad para suplir é completar la del «menor: Es decir, se presentó con las muletas después de haberle cortado piernas y brazos; después de haber destraido su organización secular á título de antigualla y de haberle permitido que evolucionase para dejar de serlo; después de haberle quitado su patrimonio, sus peculios, sus ingresos, su haclenda toda; después de haberle despojado é incapacitado, en suma, para declararle con perfidia incapaz y pródigo. Pero no cabe duda que la tutela del Estado hubiera podido redimirse de tan vi closes origenes y hasta hacerles olvidar por largo tiempo, si realmente hubiera sido ejercida con espicitu de alta abnegación y el testimenio de los últimos ochenta años depusiera en su abono. En realidad, resulta todo lo contrario.

Porque, cuando esos señores diputados y oradores, fleles al viejo doctrinarismo de Royer Collard, de Cormenía ó de Colmeiro, ahuecan la voz y nos hablan de la negligencia, de la incuria, del derroche, de la extralimitación, del despotismo de campanario y de todos los tópicos consabidos para oponerse á una organización local holgada y libre, se olvidan de ofrecernos el argumento mus conveniente, que es el dato histórico, y de probar. nos que, efectivamente, en esos últimos setente ochenta años, la ponderada tutela ha resultado un freno para dichas atrocidades o ha sido utilizada por el Estado como tal freno antes que como instrumento de pasión política, de arbitrariedad y de personalismo. Hé aqui un asunto magnifico para los concursos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en los cuales podría incluirlo el marqués de la Vega de Armijo é cualquiera de los ilustres y avinagrados proceres de su escuela: Demostración histórica de la acción moral ejercida por la tutela del Estado sobre las provincias y los municipios desde 1833 » En ese libro debieran puntualizarse los horrores que el famoso «frenos ha evitado, los que ha pormitido, y, más todavía, los que ha impuesto motu proprio y violentamente. Debiera examinar también las cosas buenas que ha estorbado, las iniciativas fecundas á que i gallarda muestra: se ha opuesto, el bien que no ha dejado hacer. Si de tal balance resultaba un saldo 6 beneficio pos!tivo, la cuestión quedaría reducida al aspecto doctrinal, y tendríamos que agachar la cabeza cuantos creemos que, aún dando por teóricamente admisible aquel principio, de su práctica en España resulta haber sido mucho peor el remedio que la enfermedad.

Como depósito inagetable abierto al investigador, aguardan una mano laboriosa los archivos de Gobernación, de Fomento, del Tribunal de Cuentas, de lo Contencioso administrativo, del Consejo de Estado, de los gobiernos civiles de provincia. Alli yacen los expedientes, las alzadas, las justificaciones de presupuestos censuradas sesudamente á los sesenta años de remitidas, los decretos de suspensión y revocación de acuerdos, los decretos de suspensión de concejales y diputados, las imposiciones de multas y medidas disciplinarias, las visitas á Ayuntamientos; en fin, todo un maremagnum de diligencias administrativas, toda la trama ó urdimbre documental del magno problema. ¿Hay en España quien quiera meter su hoz en tan a bundantisimas mieses y aventurarnos la respuesta? Si cada cual juzgara per lo que ha visto, por los datos que le suministra su experiencia propia en una comarca determinada del país, la convicción general estaría formada rápidamente. Puedo decir

ganés de Asto se ofrecerá al Er. Canalojas el [

que durante mas de veinticuatro años he seguido con el mayor interés el desarrollo de la vida local en una importante provincia española. He presenciado polacadas, abusos, atropellos inauditos cometidos por alcaldes y Aynutamientos; he visto repartos de consumos abominables, exacciones odiosas, vejaciones sin término, nenerdos capaces de soliviantar al temperamento mas fiemético. Y no recuerdo que nunca, ni nor excepción, salvo el caso que sa dirá, la ponderada tutela moderase ó corrigiese aquellos deslices, antes bien, ellos tuvieron la seguridad previa de que el gobernador y el ministro vendrían después á sancionarlos en última instancia. Cuando llegaba la rectificación. y este es el caso que exceptué, jamás era por vías de justicia o de intervención generosa, sino por habar caido el gabinete, en son de represalias y preparando el desquite de los oprimidos de la vispera, que pasaban á convertirse en opresores mediante el empleo del mismo manubrio legale de la

Inversamente: recuerdo bastantes casos de manificsta infracción ordenada por el gobierno á la Diputación provincial, modelo entre las de su clase, que tuvo que salvar su seriedad protestando de la imposición y ejerciendo una tutela al revés como ciertos pupilos del teatro molicresco sebre sus guardadores libertines ó babiecas. Así pudo darse el caso de nombrar el ministro para archivero de cierta corporación local prestigiosa á un ex-pesador de no sé qué Aduana. Así estuvieron cobrando por espacio de años y años, con escándalo público, una maestra de la Escuela Normal á quien no se vió jamás por aquellas tierras y un profesor de medelado y vaciado de la Escuela de Bellas-Artes, de cuya existencia corpórea llegaron á dudar racionalmente aquellos ingénuos habitantes. De tal manera también no hubo falsa salida contra el plano de alineación de casa ruinosa del amigo pelitico que no se salvara; ni hubo derribo, ni multa, ni empapelamiento, ni persecución que no salieran victoriosas contra el adversa-I rio v el neutral. le emp sessam an deste

Por último: en todo aquello que no se rozaba con la pasión de tirios y troyanos, en lo que implicaba una reforma de la población por nadie combatida ó que afectaba á los partidos tan sólo por lo que concierne á la bonrilla de llevarla á término o de hacerla imposible, el tutor se mostraba remiso y obstrnia cada cemino y cada trámite con barricadas de Alcubillas y montañas de papel sellado, en perforar las cuales se gastaba mucho más esfuerzo y energía que en derribar un circuito de murallas, urbanizar un ensanche ó desviar un rio.

Como á pesar del sigle y medio transcurrido desde que escribía el P. Feljóo, los argumentos de autoridad tienen entre nosctros mayor eficacia que los de razón, omitiendo lo que se lee acerca de la tutela en la inmensa mayoría de libros y tratadistas modernos desde Posada á Azcarate, Silvela y Sanchez Tota, me permitiré recordar una página indeleble y vigorosa del Br. Maura en su conferencia del Ateneo de Madrid, sobre Organización del poder público, que lleva ya unos once ó doce años de fecha: «No cabe difamar á nuestra Administración local, no cabe abochornarla con violencia comparable á los documentos que año tras año publica la Gace a .. A mayor envilocimiento no puede llegar el poder público, pregonar las culpas y no atajarlas, como al faltasen propositos de justicia. » Este poder de tutela, afiadía el actual presidente del Consejo, está fuera de reponsabilidad constitucional del gobierno: el gobierno ejerce un poder irresponsable perque es un poder usurpado. Además hay otra razón. Desde que se conocen huérfanos y tutores, inhabilita para la tutela haber corrompido á los menores, y no podrá hablar el Estado en España de su tutela sebre les Ayuntamientos mientras no hayan sido quemados por manos del verdugo en la plaza pública todos los ejemplares de la Gaceta y de la Colección legislativa donde se publicaron las mil iniquidades en pro de unos Ayuntamientes y en dano de etros, prólogo vergonzoso cada cual de eleccion es que se han verificado en este país. De modo que, sobre no ser de su incumbencia, no es digno el P der central de ejercer la tal tutela.»

saletaan ollimit ob asmiguer S. OLIVER

Un pasodoble de Chueca

Por iniciativa del Circulo de Bellas-Artes, y bajo los auspicios de la presidenta honoreria, marquesa de Squilache, ha sido compuesto y editado un inspirado pasodoble, original del popular maestro D. Federico Chueca, con el titulo «Dos de Mayo», que el Circulo dedica al ejército español, como homenaje á él, en el primer centenario de la gloriosa Guerra de la Independencia. Este pasodoble será ejecutado el próximo día 2 de mayo por todas las bandas militares de España.

Un libro de fábulas de José Rodao

El poeta José Rodao concluye de dar á la estampa un tomo de poesías, inspiradas y fáciles, como todas las suyas. Pertenecen todas ellas al género de la fábula, composición que requiere, además de una buena versificación, ingenio sutil y desenvuelto. He aquí una de las poesías, como

La admiración y la curiosidad

Cierto día un ruiseñor anunció que iba á cantar, por si algún admirador le quería ir á escuchar. Al enterarse, ligeros, acudieron a montones los pardillos y jilgueros calandrios y verderones. Cuando unos y otros llegaban hubo mas de una protesta, pues todos se disputaban el mejor sitio en la fiesta, y tal jaleo se armó que el ruiseñor pensó así: -¡Nadie canta como yo cuando se agolpan aquí!

> -¿Y tú por qué vienes, chico?dijo á un calandrio un jilguero: -Yo solo por ver el pico al ruiseñor. - Pues yo quiero unicamente observar si es que viene una jilguera que por su gracia al volar

le vuelve loco á cualquiera. -Yo-intervino un verderónno tengo más interés

plan cenaral.

que estar en la reunión un rato con estos tres

amigos que tengo al lado. -Pues yo-un pardillo deciaos ví aquí todos y he entrado solo por ver lo que había.

Lo oyó el ruiseñor y así exclamó: -; A cantar renuncio! ¿Nadie viene a verme a mí? ¡Fues anda y que cante el Nuncio!

¡Cuántos, cuántos oradores, presumidos y orgullosos, creen que son admiradores los que solo son curiosos. y alimentan la ilusión de que valen de verdad, sin ver que la admiración es solo curiosidad...!

El autor de este libro ha procurado y conseguido que resplandezca la gencillez en todas sus composiciones. Téngase en cuenta que las escribió cumpliendo un acuerdo, muy honreso, de la Diputación de Segovia, la cual, con objeto de con tribuir á popularizar la labor literaria de Rodao, acordó encomendarle un libro de fábulas que, sirviendo de lectura para los asilados del establecimiento de Beneficencia, fuese editado por aquello corporación, reservando al autor la mayor parte de la edición, como testimonio de la protección que en todo memento ha dispensado el organismo provincial á cuantos segovianos se han distinguido en el cultivo de la literatura y del arte». Y el poeta honrado ha cumplido á maravilla el encargo, escribiendo una colección de fábulas fáciles sencillas, como dirigidas á tiernas inteligencias que comienzan á despertar á la vida, y basada en principios morales que han de moldear rectamente corazones todavía no formados.

DE GUERRA

El próximo Presupuesto

Hé aquí las principales modificaciones que e Sr. Primo de Rivera introducirá en el Presupuesto de la Guerra.

Aumento de 10.000 hombres, elevando el contingente del Ejército hasta 90 000

Con este aumento se llevará á la práctica uns de los proyectos que, desde un principlo, ha tenido el ministro, y se refiere á reforzar las dos brigadas de cazadores del campo de Gibraltar y de Cataluña, cuyos doce batallones tendrán cada uno, constantemente, setecientas plazas sobre las armas, dotándose á dichas brigadas del material de campaña y del personal de Sanidad y adminis. trativo necesario á esa situación en que se las co-

Se lleva al Presupuesto el crédito que hay que satisfacer como correspondiente á una anualidad en cumplimiento de las leyes que las Cortes aprobaron para la compra de doscientas piezas de artillería de campaña.

Queda satisfecho así el compromiso referento: la compra de las piezas de montaña contraido en

época del actual ministro.

En el presupuesto se aumentará el crédito consignado para las primeras puestas, ya que la cantidad que venía consignándose hasta aquí era insuficiente y comprometía los fondos de los cuerpos en términos que éstos estaban empeñados.

Se aumenta la cantidad para las referidas primeras puestas de un modo razonable y en una proporción que varía según sean los cuerpos de á

pie o montado. Se atenderá bastante al material, no sólo en lo que se reflere á la artillería, sino también al de

ingenieros. Circular importante

El Diario oficial del ministerio de la Guerra

publica la siguiente orden circular: «El rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se recuerde á todas las clases del Ejército el cumpli miento de lo dispuesto en las órdenes de 21 de diciembre de 1888 y 10 de setiembre de 1897, en cuanto prchiben á los militares valerse de la prensa periódica para tratar de asuntos del servicio, entendiéndose tiene tal carácter todo cuanto se refiera á proyectadas reformas sometidas al estudio del gobierno, deliberación de las Cámaras ó á informe de corporaciones oficiales en virtud de ordenes emanadas de este ministerio.

Es al propio tiempo voluntad de S. M. que se haga presente que el recto y verdadero sentido de las mencionadas disposiciones, no es el do prohibir á los militares que dediquen su actividad y conceimientos á la publicación de trabajos y estudios con la discreción debida, sino el que se abstengan de teda polémica, manifestación ó escrito, sobre los proyectos o reformas que al principio se indican, porque discutir y analizar asuntos de esta indole solo puede acarrear extravío de la opinión, molestias injustificadas y antagonismos entre las diferentes clases del Ejército. De real orden, etc.>

Los penados en causas militares y la reforma del Código penal

Promulgada en la Gaceta la ley de 5 de enero último modificando el art. 90 del Código penal ordinario en su párrafo 2.º, en el sentido de que cuando un sólo hecho sea constitutivo de dos ó más delitos, ó cuando uno de ellos sea medio necesario para cometer el otro, sólo se impondrá la pena correspondiente al delito más grave, aplicándola en su grado máximo hasta el límite que represente la suma de los dos que pudieran imponerse penando separadamente ambos delitos, y previniendo el art. 23 del citado Código que las leyes penales tienen efecto retroactivo en cuanto favorezcan al reo de un delito ó falta, se ha dictado por el ministerio de la Guerra una real orden con las siguientes instrucciones para la aplicación de la nueva ley en las causas militares:

«1." Los capitanes generales de las regiones, de Baleares y Canarias y gobernadores militares de Ceuta y Melilla, con sus auditores, oyendo al funcionario del Cuerpo Jurídico militar que tenga la consideración de fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de Justicia militar y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en las causas falladas por dicho tribunal en única instancia, procederán á revisar todas las causas en que, habiéndose hecho aplicación del art. 90 del Código pena ó á disposición del tribunal sentenciador.

2.ª A los fines de la regla anterior, los directores de las prisiones ó establecimientos penales en y tendencia al vómito.

que se hallaren los reos, remitirán con la posible urgencia á las autoridades militares respectivas certificación de las hojas histórico penales de los condenados á quienes se hubiera aplicado el artículo 90 del Codigo penal.

3.ª Recibidas dichas hojas por las autoridades militares de las regiones y capitanías generales, llamarán á la vista los autos originales, y, dando traslado al fiscal, dictarán, de acuerdo con su auditor, la providencia que en cada caso corres-

4.ª Contra dichas providencias podrán alzarse los interesados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina dentro de los diez días siguientes al de la notificación.»

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF Congreso de Historia de

la Corona de Aragón

Este Congreso, dedicado al Rey Don Jaime I y á su época y patrocinado por el Ayantamiento de Barcelona, se celebrará en esta ciudad los dias 22, 23 y 25 de junio próximo, con arreglo al siguiente cartel:

I. El Congreso celebrará sus actos en la Sala del antiguo Concejo de Ciento, durante los dias 22. 23 y 25 de junio, y horas que oportunamente se indicarán.

II. Podrán tomar parte en el Congreso todas las personas inscritas con auterioridad al 20 de

III. La inscripción se hará mediante la cuota de diez pesetas, la cual dará derecho á un ejemplar del tomo de los trabajos del mismo, á invitaciones para las flestas y actos que se organizarán en honor de los congresistas y á la rebaja de precios en los trenes y excursiones.

IV. Los congrusistas podrán enviar al Congreso Memorias y comunicaciones relacionadas con D. Jaime I o su época, con tal de que sean referentes á la Corona de Aragón.

V. En los actos oficiales del Congreso, podrán usarse indistintamente las lenguas de la antigua Corona de Aragón; las comunicaciones y Memorias se admitirán también escritas en otros idio-

VI. El Congreso acordará, según su reglamento, cuanto concierne á la lectura y publicación de trabajos.

VII. Se organizarán excursiones á Poblet, Tarragona, Vich, Ripoll y Baleares.

VIII. Todas las adhesiones y comunicaciones deberán dirigirse á la secretaría del Congreso.-Archivo Municipal de Barcelona.

VALENCIA

El tiempo continúa revuelto. Las nubes no se apartan de la vista, y unas veces compactas, formando densa bóveda, y otras hechas girones, nos tienen en constante amenaza, produciendo no pocas dudas é inquietudes á una buena parte del vecindario que acostumbra á pasar en el campo la semana de Pascua.

Y de mal en menos si se redujeran las parduz. cas nubes à producir solo ese linaje de contrariedades; hacen algo más, descargan asoladoras granizadas, de las que han sido ya víctimas no pocos términos, entre ellos los de Anna, Bolbaite, Chella

Mucho celebraremes que se normalice el estado atmosférico y que los moneros puedan saborear en pleno campo la clásica merendona.

=La Comisión provincial se reunió ayer mañana, informando varios expedientes y acordando suspender la sesión para continuarla el dia 24.

=Con motivo de la fiesta de la Pascua de Resurrección, el arzobispo de esta diócesis Dr. Guisasola fué ayer felicitado por el señor obispo de Loryma, Cabildo metropolitano, Beneficiados de la Catedral, profesores del Seminario, curas párrocos y gran número de distinguidas personas. Las listas de felicitación colocadas en el patio se llenaron de firmas. A las muchas que ha recibido nuestro amantísimo prelado añada la nuestra mas sincera y cariñosa.

=La Junta de Desagüe de la Albufera se rennió ayer bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda, tratando, entre otros asuntos, de las obras de reparación que han de hacerse en el Pe-

A propósito de esto, el vocal Sr. Aleixandre propuso que se suspendiera la discusión, porque se está gestionando la construcción del ferrocarril de Valencia á Alicante por el litoral, y convenía esperar á conocer el trazado por si las obras del Perello pudieran hacerse de acuerdo con la companía constructora. La proposición del Sr. Aleixandre fué desechada, y se acordo no demorar la reparación. Se dió cuenta luego del dictamen de la comi-

sión encargada de inspeccionar la construcción de un sifón en la Carrera de la Reina. Sobre este asunto se entabló ámplia discusión, en la cual uno de los señores vocales sostavo que, teniendo necesidad de ensancharse el cauce, debían los propietarlos conceder los terrenos necesarios. El mismo señor denunció á otro de los vocales

presentes como usurpador de la parte de la Albufera denominada Replasa de D. Visent. =El dipuado á Cortes Sr. Laiglesia, ha recibido

del señor ministro de Fomento la siguiente carta, que trasladó ayer al Sr. Validecabres, en la que le dice: «1.º Que ha dado orden de que se amplien las

consignaciones para reparar preferentemente las carreteras que conducen al puerto de Valencia. 2.º Que en cuanto á obras nuevas, las que están en el plan de obras, se subastarán, y las que estén en el de estudios, se estudiarán.

3.º Doy las órdenes oportunas para que se forme el proyecto de instalación de vías metálicas, por cuenta del Estado, en la carretera de Casas del Campillo á Valencia, trayecto comprendido entre Valencia y Silla.

Termina ofreciendo trabajar por el inmediato logro de todas las aspiraciones de esta provincia que sean viables.

=Balneario de Benimarfull.-Temporada oficial. Apertura el 15 de mayo. - Aguas embotelladas, de venta en principales farmacias. Depósito: dirigirse al administrador, San Vicente, 185, teléfono núm. 5.

-Con mucha frecuencia las fermentaciones anor. males del estómago producen acedias y vómitos, penal, se hallen los condenados cumpliendo la que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las nauseas, dolores, ardores epigastricos, aguas de boca

Ainisterio de Educación, Cultura y Deporte

Atracade. På ola timer

=Como anticipó nuestro corresponsal en Madrid el ex-ministro Sr. Canalejas aceptando las invitaciones que se le han hecho, dará una conferencia en la Casa del Pueblo y otra en la Academia Jurídico Escolar.

Esta, según invitación que hemos recibido del presidente de dicho centro Sr. Esteve, tendrá lugar el martes 21, á las cuatro de la tarde. La junta de la Academia mencionada avisa que los escolares que deseen concurrir á dicho acto, podrán pasar por secretaría (Mar, 57) antes de la fecha indicada, de diez á una, para recoger les pases persor ales que han de servir de entrada.

El Sr. Canalejas dará el miércoles, á las diez de la noche, otra conferencia en el local del Ateneo Científico.

=De paso para Madrid llegará en breve D. Valentin Padros, director técnico de la Sociedad Anó nima Española de Arcas Invulnerables con cerradura sin llave, cuyas ventajas sobre todos los sis-

temas conocidos hasta hoy son incalculables. El Sr. Padrós, que se hospedará en el Hotel Paris, tendra la satisfacción de demostrar las ventajas de dichas cerraduras, quien pasará por el

domicilio de la persona que pase un simple aviso. Habiendo sido nombrado por dicha Sociedad representante para esta región D. Angel Moliner, nos complacemos en avisarlo para conocimiento de los señores banqueros y comerciantes.

=Blandura de encias, sarro de los dientes y flemones curanse con el inimitable Licor del Polo.

=Aderecitos y medallas primera Comunión. Bonitos surtidos. Joyería de piso, Correjería, 11, entresuelo.

=El delegado de Hacienda ha sido autorizado sión. para abrir el pago á las clases pasivas el dia 1.º de mayo.

=Con objeto de practicar una inspección á las lineas férreas de la segunda división llegó ayer mañana el ingeniero jefe D. Pedro García Farias, quien marchó por la tarde en el tren Central de Aragón para girar una visita á la línea minera de Ojos Negros.

=A nuestro paisano el aplaudido bajo de zarzuela D. Daniel Banquells, se le ha recrudecido la enfermedad que padecía y se eucuentra en un departamento de distinguldos del Hospital proquirúrgica el Dr. D. Rafael Mollá. Celebraremos su pronto y completo resteblecimiento.

que la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales dé comienzo el 1.º de mayo pró- se causó á consecuencia de una caida.

=En el tren correo de Madrid salieron ayer tarde el diputado provincial D. Manuel Llopis Sapiña y D. Francisco Rubio.

=Gran barato en géneros blancos de hilo y algodón, toallas y mantelerías.

Caballeros, 49, entresuelo.

=La Primitiva Valenciana, Játiva, letra A, es el taller que mas instalaciones para riegos ha efectuado en el año 1907. ==Las calenturas biliosas, las irritaciones violen-

tas del estómago é intestinos, con vómito y diarueas, son corregidas con Cerevisina carbónica-Artigues. =Nadie puede competir en precios de bordados

con la nueva Paquetería de Juan A. Bernal, Zara. goza, 19.

=Arados de vertedera para todos los cultivos.-Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Cronica RELIGIOSA

En la solemne función religiosa de esta mañana en la Catedral, después de la Hora de tertia, cantada por la misma masa coral que actuó en la festividad de San José, celebrará el santo sacrificio el señor arzobispo interpretando la misa de Angeles nutridos coros de voces. El prelado dará la bendición Papal al terminar la misa.

Mañana, como segundo día de Pascua de Resurrección, se predica en todas las parroquias por los respectivos cuaresmeros el sermón llamado de Despedida. En la Catedral ocupará el púlpito el Dr. D. Manuel Irurita.

En los pueblos se predica este sermón generalmente el día de hoy en la misa mayor que se celebra después de la ceremonia del Encuentro.

=Mañana, como ya digimos, se celebrará en el Hospital provincial el solemne Comulgar de Impedidos, que tanta magnificencia reviste todos los años. A las siete de la mañana será la misa de Renovación, organizándose luego la procesión en la que figurarán varias músicas, las autoridades, y numeroso y distinguido acompañamiento. Llevará el sagrado Copón bajo palio el señor arzobispo, que administrará la Comunión á los enfermos, después de predicar la plática acostum-

=El martes, á las siete y media de la mañana, saldrán de las parroquiales iglesias de San Martín y los Santos Juanes las procesiones de los Comulgares de Impedidos, que recorrerán las calles de sus respectivas feligresías, para que puedan cumplir con el precepto Pascual los enfermos. Figurarán en la comitiva: el Apostolado, niños vestidos de ángel con palmas, numeroso acompañamiento con las obrerías, varias músicas, y carrozas de honor,

=En la parroquial de San Martín, hoy, á las diez, se celebrará la solemne función de la Minerva, con música y sermones.

Crónica MORTUORIA

Ha fallecido en Denia el virtuosísimo sacerdote D. Fernando Reduán Perez, beneficiado coadjutor de aquella parroquia. El finado era hijo de aquella ciudad, de la que no quiso salir nunca, dedicando su clara inteligencia y su celo apostólico en benecio de Denia. A su iniciativa se debió el ensanche del Cementerio y la instalación de las Hermanas de la Caridad en el Hospital de la Merced. Su muerte ha producido profundo duelo en aquel vecindario, especialmente entre los pobres, á los que socorría con largueza.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote, y reciban sus hermanos nuestro más sentido pésame.

=En Benifayó de Espioca falleció el día 15, á la edad de 20 años, la señora doña María del Carmen Llorca y Lloret, esposa de D. Francisco Alepuz y Piles, quien, con esta muerte, ha recibido golpe rudisimo.

No há mucho, que llenos de ilusiones estos dos buenos amigos nuestros, construían á fuerza de cariño un hogar donde la dicha pareció sentar sus reales... Por poco tiempo ha sido, ya que ahora, temprana muerte arrebata al amor de su esposo y el afecto de toda su familia, á la mujer virtuosa y buena, á la señora de trato afable y bondadosa que en vida se llamó María Llorca.

A su viudo, padres y demás familia, enviamos sentido pésame.

-En Gandía ha fallecido también, días pasados. el notario Sr. Sanz y Forés, hermano que fué del eminente cardenal de los mismos apellidos. El difunto era una personalidad saliente en la ciudad familia, fueron reemplazados por nuevos socios, de los Borjas, pues además de su fervor religioso, y de su trato afable, era muy aficionado á los es-

tudios históricos, habiendo demostrado su competencia en algunos trabajos relativos á Gandía.

Reciba la familia expresión de nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

Neticlas MILITARES

Ayer, á las once y media, giró visita general de cárceles el capitán general Sr. Jimenez Castellanos, acompañado del auditor de Guerra señor Cervantes, del teniente auditor Sr. Sastre y del capitán de Estado Mayor Sr. García Puchol.

El capitán general, haciendo uso de las facultades que le están conferidas, puso en libertad á algunos presos por faltas leves.

=Ha solicitado quedar en situación de reemplazo, con residencia en Tibi (Alicante), el capitán de infanteria D. Juan Martinez.

=Se ha dispuesto que al Comulgar de impedidos del Hospital provincial que se celebrará el lunes, dé el piquete de honor una sección del regimiento de Mallorca y asista la banda de música de este reg.miento.

Notas LITERARIAS

Nuestro querido amigo D. Francisco Badenes Dalmau, que se ha distinguido en el colorido de la poesía valenciana, obteniendo el título de Mestre en Gay Saber, por los premios obtenidos en nuestros Juegos-Florales, prosigue sus trabajos literarios en Barcelona, á donde le ha llevado su profesión de funcionario de Telégrafos. Una de las casas editoriales de aquella capital ha publicado ahora los magistrales y admirados Idilis y cants mistichs de mosen Jacinto Verdaguer, con la traducción en verso castellano, hecha por el Sr. Badenes. Es este un trabajo muy difícil, y por lo poco que hemos podido ver del libro que acabamos de recibir, lo ha realizado nuestro paisano de una manera concienzuda. Cuando lo hayamos examinado mejor, hablaremos de él con mayor exten-

SUCESOS

La prensa de la noche, hablando del naufragio de la barca sardinal «Norma», hace constar manifestaciones hechas por algunos patronos de barcas del bou que presenciaron la desgracia, los cuales parece que aseguran que el barco que embistió a «Norma», haciéndola zozobrar é irse á pique, es de la matrícula de Valencia.

Por tratarse de un suceso y una noticia que encierra mucha gravedad y por encontrarse el asunto sometido á la autoridad de Marina, nos abstevincial, en donde le ha practicado una operación | nemos, hasta que se confirme oficialmente, de dar el nombre del barco de referencia.

=En la casa de Socorro de la Glorieta fué asisti-=La Dirección general del Tesoro ha acordado do ayer un obrero llamado Juan Edo Mayo, que sufría la fractura de la pierna derecha, lesión que

Notas REGIONALES

BURJASOT.—También en esta parroquial habrá mañana una lucida función religiosa con motivo de cantar su misa el nuevo sacerdote D. Daniel Bargues, á quien apadrinarán en tan solemne acto sus señores padres. Se cantará por los profesores Traver, Dominguez, Estellés y otros de Valencia la misa del maestro Ubeda y el Te-Deum, siendo el orador el P. José de Gandía. La banda de música del pueblo acompañará el cortejo de honor del misacantano.

MANISES.—En esta parroquial cantará mañana su primera misa el nuevo sacerdote y cura de Aracil, D. Fermín Vilar Taberner, siendo sus padrinos D. Salvador Taberner y doña Estanislada Vilar, tíos del misacantano. Una orquesta y coros de la capital interpretarán la misa llamada de Covadonga, del P. Guzmán, y Te Deum, predicando el sermón el párroco del mismo, D. José Catalá. Las dos músicas del pueblo amenizarán la fiesta.

VILLAMARCHANTE.-El miércoles último, á las dos de la madrugada, descargó sobre este término una horrorosa tormenta de granizo, que destruyó las cosechas de las partidas denominadas Horquera, Creuetes, Rodoner y Plantadas. Al amanecer en los campos veíase todavía una capa de granizo de más de un palmo de espesor. No paró aquí la cosa: á las tres de la tarde se formó otra tormenta por la parte alta del término, y en menos de quince minutos quedaron arrasadas todas las cosechas. Los viñedos han quedado destruidos por tener todavía el tallo tierno. El desconsuelo es grande, pues en cinco años han sufrido estos agricultores otras tantas granizadas.

CULLERA. - Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y puesto disposición del juzgado Pascual Galiana, autor de un hurto de diez

ANNA.—El vecino de este pueblo José Juan Palop sufrió una caida en el campo, produciéndose la fractura de la pierna derecha.

TORREBAJA. - En este pueblo ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado Vicente Robadilla, á quien tiene reclamado el juzgado de San Vicente de esta capital.

LA SEMANA SANTA

"Resurrexit,,

Los oficios propios del Sábado Santo celebráronse ayer en nuestros templos con el ritual que anunciamos, revistiendo gran solemnidad. En la Catedral comenzaron á las siete y media de la mañana, y cantó la misa el señor deán Dr. D. José Cirujeda y Ros, actuando de diácono y subdiácono los beneficiados Sres. Aguilar y Ros, respectiva-

El momento culminante de la fiesta de ayer llega al entonar el sacerdote el Gloria in excelsis Deo. Dada la señal á la torre del Miguelete, echáronse al vuelo sus campanas, siguiendo las de todas las parroquias, iglesias y capillas, é inmediatamente pobláronse las calles de toda clase de vehículos, circularon los tranvías y Valencia recobró su animación ordinaria. Eran las diez.

Este año, en el estrépito general con que es saludado el toque de Gloria, sonaron también tiros y disparáronse cohetes, pero en menor número que otras veces. La Guardia municipal solo formuló doce denuncias contra otros tantos aficionados correr la pólvora. El año pasado eleváronse á 80.

Después del toque de Gloria, en la Real Capi lla de Nuestra Señora de los Desamparados, dijo una misa rezada el canónigo penitenciario doctor Tormo, siendo descubierta la imagen de la excelsa Patrona de Valencia á los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda de Bomberos, la que también interpretó durante el santo sacrificio va-

rias composiciones. En los poblados marítimos se verlficó la fuchida de los sayones, y todo volvió á su normalidad

"Los Gloriosos.,

La docena, ó poco mas, de amigos que hace cinco años organizaron la fiesta llamada de «Los Gloriosos» celebraron ayer con alborozado y estruendoso regocijo el alegre toque de Gloria. A eso de las nueve comenzaron á acudir á la Casa Vestuario la peña de «Los Gloriosos» que en la actualidad pasa de un centenar. Los pocos que faltaron, por enfermedad ó reciente desgracia de con lo que dicho queda que la animación fué que lo llevó á impulsar todas las Asociaciones am- grande á la puerta del citado edificio. El patriarca paradas por la iglesia, de su rectitud como notario de la fiesta, D. Eugenio Burriel, no asistió por hallarse enfermo, representándole su hijo D. Euge-

nio. Como secretario actuó D. Antonio Monleón, y como traquero mayor D. Ramón Pons.

La Casa Vestuario estaba vestida de gala, y para presenciar este festejo, que ya ha tomado carta de naturaleza, asistieron á presenciarlo desde los balcones las familias de los señores gobernador civil, presidente de la Audiencia, señor barón de Alcahalí, juez de instrucción Sr. Lloret y

Al sonar el toque de Gloria, que este año ha sido antes de las diez, varios dulzaineros y tamborileros recorrieron la plaza, con las consiguientes dificultades por la gran aglomeración de gente, ejecutando alegres composiciones. Al mismo tiempo fueron soltados desde la puerta llamada de los Apóstoles centenares de globos de gas de diferentes colores, de los cuales colgaban aleluyas. El traquero mayor prendió fuego á la traca, que fué larga, estruendosa y sin corte, y comenzó la fiesta, que aunque de breve duración, es en extremo emocionante. Guardia municipal de á caballo procuraba mas que guardar el orden, abrir paso para que llegaran sin incidente alguno los carros y caballerías que optaban á los premios ofre-

El Jurado se constituyó con la debida anticipación y tras brevisima deliberación, procedió á

dictar su inapelable fallo, que fué el siguiente: El primer premio, consistente en un estandarte alegórico, cuyo fondo lo constituia una preciosa manta de huertano y un pañuelo de seda para el

carro mejor adornado, fué declarado desierto. El segundo, consistente en un reloj, para el carro que siguiese en mérito al anterior, fué también declarado desierto.

El tercero, que consistía en un panuelo de seda, para huertano, para el primer carro que llegase frente á la Casa Vestuario, fué adjudicado á Vicente Burgal (á) Batalla, de Alboraya.

El cuarto, también consistente en un panuelo de seda, lo ganó José Lladró Hurtado, de Almá-

El quinto, con igual premio, lo obtuvo Salvador Jimeno, de Alboraya.

El sexto, consistente en otro pañuelo de seda, fué adjudicado á Tomás Esteve Ferri, de Meliana,

Terminado el reparto de premios y precedida de la Guardia municipal montada, se organizó una cabalgata, en la que figuraban los carros premiados y el borriquillo, acompañados de los tamborileros y dulzaineros, recorrió las calles del Miguelete, Zaragoza, plaza de la Reina, San Vicente y Mercado, donde se disolvió.

Algunos concejales y representantes de las Sociedades Lo Rat Penat y L' Antigor presenciaron con «Los Gloriosos», á la puerta de la Casa Vestuario, tan hermosa flesta, que por el valencianismo que respira merece que el Ayuntamiento le preste todo su apoyo.

El carro que ganó el primer premio atropelló involuntariamente á una señora, causándole una

ligera herida en la cara. Un joven que se hallaba en la plaza fué también pisoteado por una de las caballerías, y como entre él y la Guardia municipal se cruzaran varias frases, fué detenido y más tarde puesto en

Sesion de ayer aontebem aut

Con muy escaso número de concejales comenzó. Después de leida y aprobada el acta de la anterior, se acordó volviera a comisión el dictamen proponiendo se imponga un correctivo, consistente en el descuento de un mes de haber, al director de la Banda Municipal y á los profesores señores Montesinos, Martinez, Gonzalez, Rius, Cortés, Cebreiro, Guinón y Donate, por haberse ausentado éstos sin permiso.

Se aprobó el dictamen concediendo al contratista del peso público una indemnización de 4.000 pesetas anuales por el personal que tiene en los Mataderos destinados al peso de reses.

Pasó á estudio de la comisión de Policía urbana otro de la de Hacienda, informando no veía inconveniente en que se pague en cuatro presu-«La Morellana», situada en la plaza de Collado, á condición de que no devengue intereses.

Se acordó en votación secreta la adjudicación definitiva del remate del solar núm. 5 de la calle del Sagrario de San Francisco y núm. 1 de la de Levante á favor de D. José Suay Bonora, por la cantidad de 110.952 pesetas.

Sin discusión se aprobó abrir juicio contradictorio en el proyecto de alineaciones del poblado de Patraix.

Se acordó unificar la plaza de Emilio Castelar, los solares de San Francisco y calle Sagrario del mismo nombre, constituyendo todo ello definitivamente la plaza de Emilio Castelar, fijando el orden de numeración de los edificios.

A continuación despacháronse varios dictámenes de Banda, Cementerios, Alcaldía y Propiedades, ninguno de los cuales tenían interés. Despacho extraordinario

Se acordó autorizar la asistencia de la Banda Municipal á las flestas que en Alcoy se celebrarán de los días 21 al 23, ambos inclusives, del corriente mes. Quedó enterada la Corporación de varias reso-

luciones del gobernador civil en determinados recursos sobre tasación de terrenos para el ensanche de la ciudad y reformas urbanas en el Grao. Se dió cuenta de la invitación de la Comisión Provincial para la Asamblea del dia 23 que ha de tratarse de la concesión de un ferrocarril estratégico de via ancha de Valencia á Alicante por el

litoral, acordándose concurrir á ella, y á la que el 28 se celebrará para pedir la implantación de un tren directo de Madrid á nuestra ciudad. Dióse cuenta también de una invitación del Ayuntamiento de Madrid para asistir á las flestas del Centenario de la Guerra de la Independencia que aquella corporación organiza. Pasó á estudio

de la comisión correspondiente. Se leyó una instancia solicitando se conceda una subvención oportuna á las flestas populares de San Vicente Ferrer. Pasó á estudio de la comisión de Hacienda.

Y después de los ruegos y preguntas acostumbrados, se levanto la sesión con igual escaso número de concejales que comenzó.

Los ferrocarriles secundarios y el directo á Madrid

Las próximas Asambleas

Han despertado verdadero entusiasmo, no solo en Valencia, sino en todas las poblaciones interesadas en los proyectos de los ferrocarriles de Valencia á Alicante y de nuestra ciudad á Madrid, las Asambleas que van à celebrarse en nuestra

El presidente de la Diputación Sr. Valldecabres en la atenta invitación que nos ha remitido para la primera, dice que ofreciendo la ley de ferrocarriles secundarios poder realizar la aspiración de tado por el Ateneo Científico, dará una conferenunir á Valencia y Alicante por una vía que cruce cia en dicho centro. el litoral de ambas provincias, y siendo este el anhelo de los pueblos de los distritos de Gandía y Sueca, la Corporación provincial se halla dispuesta á pedir al gobierno que incluya este proyecto respecto de la discusión en el acto mencionado. en el plan generel.

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes, 20 del corriente, en las parroquias de Santo Tomás, San Estéban y San Miguel, iglesias del Patriarca, Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Compañía). Madres San Estéban y San Miguel, iglesias del Patriarca, Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Compañía). Madres Reparadoras,, PP. Salesianos, Siervas de María, Madres Esperanzas, convento de Santa Tecla, Mermani. Reparadoras,, PP. Salesianos, Siervas de María, Madres Esperanzas, convento de Santa Tecla, Mermani. Las de los Pobres, Asilo de San Juan de Dios, Colegio de Sordo-mudos y ciegos, parroquias de las villas de Torrente, Ribarroja y Paterna, convento de los PP. Terciarios Capuchinos de Torrente, y capilla de La Vallesa de Mandor, serán á intención y en sufragio del alma de

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Julia Montesinos Sacristán DE TRÉNOR

que falleció el 20 de octubre último

Su viudo, hijo, hija política, nietos, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, agradecerán à sus amigos la asistencia à alguno de dichos actos religiosos.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 20 del actual, en la iglesia de San Nicolás, en la de los Carmelitas de la calle de Alboraya, en los conventos de religiosas de San José y de la Presentación, y en la parroquial del pueblo de Rafelbuñol, serán en sufragio del alma de

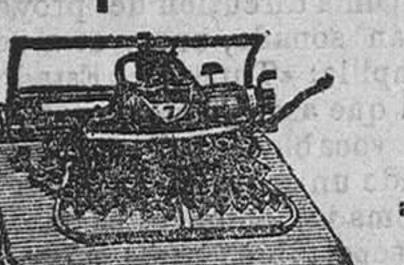
EL SENOR Don Juan Martinez de Vallejo y Casañs

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

Su padre y familia agradecerán á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de esta diócesis y Obispo titular de Loryma se han dignado conceder 100 y 40 dias, respectivamente, de indulgencia á los fieles, en la forma acostumbrada.

animal fué adornado con una colosal y artística Máquinas de escribir "Blickensderfer,, (Antes Dactyle)



Escritura à la vista y directa Núm. 7, ptas. 450 .- Num. 8, ptas. 500, al contado Ventas à plazos

Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras.—Pese cinco kilos.—Garantizadas dos años.—Seis caracteres de letra.—Seis colores de tinta. Maquinas de calcular «Dactyle» Cintas de todas las marcas especiales para España Accesorios para máquinas de escribir en general

Se hacen toda clase de copias á máquina Concesionario exclusivo para España y Portugal: Carlos Gutiérrez, Pinter Sorolla, núm. 23.

NF ARNSA de Ferrer y Pellicer

Calle de la Paz, núm. 3 Se han recibido las ALTAS NOVEDADES DE PRIMAVERA y VERANO. Surtidos completos en Pañeria, Lenceria, Manteleria y Merinos.—Especialidad en toda clase de géneros blancos.—Driles alta novedad para trajes de señora y caballero.—Beatillas de todas clases y anchos, y toda clase de géneros para lutos.

-Precios reducidos



es el chartrés que por su delicic so aroma, gusto exquisito y propiedades altamente tónicas, confortables y digestivas, con su precio moderado, ocupa el primer lugar entre los licores de mesa.

Destileria Franco-Española, Sres. Mayor y Compañia, Evaristo San Miguel, 8, Madrid. Pídase en ultramarinos, cafés y restaurants

Asociación de la Prensa de Valencia

Gran corrida para el dia 27 del actual

Ocho toros del marqués del Saltillo puestos el importe de la expropiación de la casa Bombita --- Machaquito --- Lagartijillo-Chico y Vicente Segura (el Mejicano)

PRECIOS (Timbre incluido) SOMBRA.—Barrera con entrada, 14'40; id. ladillo con id., 7'20; primera contrabarrera con idem, 11'40; segunda id. con id., 10'80; portón presidencia con id., 10'80; barandilla primera clase con idem, 8'40; tabloncillos con id., 6'60; sillas rellano con id., 9'60; palcos primera naya con 9 id., 96; palco barrera id., id., 120; silla delantera segunda naya con id., 7'20; delantera segunda naya con idem, 6'60.—Tendido de preferencia: 1.ª á 6.ª grada con id., 7'20; 7.ª á 14 con id., 6'60; 15 á 20 con

idem, 6; entrada general á tendido, lados 1, 2 y 6 y 7 y graderio segunda naya, 5'10. SOL.—Barrera lado 12 con entrada, 6'80; delantera primera, segunda naya, lado 12 con id., 4'20; entrada general, 2'70.

Añade que, dada la importancia del asunto, la Diputación entendió que debieran ir de acuerdo las dos provincias, y espera que la solicitud que ! se eleve á los Poderes públicos, será tanto más autorizada cuanto más numerosas é importantes sean las entidades que presten su apoyo. Creyéndolo así la Diputación, es por lo que acordó celebrar una Asamblea, en la que se concreten las condiciones del nuevo ferrocarril, así como la forma de acudir á la superioridad. Esta Asamblea se cele-

brará, como ya hemos dicho, el día 23. La segunda Asamblea tendrá lugar el 28, y en ella se tratará exclusivamente del proyecto de un tren directo, de vía ancha, de Valencia á Madrid. Así lo acordaron ayer los diputados y concejales que forman la comisión mixta encargada de estudiar la construcción de ambas líneas. Una y otra Asamblea, como ya digimos, se celebrarán en el Paraninfo de la Universidad, cuyo local ha sido galantemente cedido para dicho objeto por el rector Sr. Machi.

También se reunieron ayer en el Salón de Sesiones de la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Valldecabres, todos los diputados que se encuentran en nuestra ciudad, á fin de ponerse de acuerdo respecto á las Asambleas, y fué nombrado el secretario, Sr. Jimenez Valdivieso, para que redacte las conclusiones que serán sometidas en dichos actos, y que estarán basadas en los acuer-

dos transcritos. El Sr. Canalejas, que como ya es sabido, ha ofrecido su incondicional y valioso apoyo para la realización del proyecto ferroviario, cumpliendo lo que prometió salió anoche de Madrid acompañado de los Sres. Palomo y marqués de Peñafiel, para tomar parte en la primera Asamblea.

El ilustre político ha escrito á su amigo D. Ramón de Castro anunciándole que llegará hoy, á las seis, á Játiva, de donde se trasladará á Alcoy, v vendrá á nuestra ciudad el lunes en el tren de las 7'15. Con objeto de saludar al ilustre político, se reunirán hoy en Játiva muchas y distinguidas personalidades de Valencia y Alcoy.

Es casi seguro que el miércoles 22, á la una de la tarde, la Diputación ofrecerá al Sr. Canalejas un banquete en Miramar. Después se invitará al ex-ministro demócrata á visitar las obras del

El miércoles, á las diez, el Sr. Canalejas, invi-El 23 por la mañana, antes de la Asamblea, se

celebrará una conferencia previa entre los elementos más significados, para ponerse de acuerdo Después de éste se ofrecerá al Sr. Canalejas el

banquete íntimo de sus amigos políticos, saliendo la misma tarde en el correo el ilustre viajero, para Madrid.

En la mayoría de los pueblos por que pasara el Sr. Canalejas y á los cuales afecta el proyecto que con tanto entusiasmo defiende, le saludaran comisiones, muchas de las cuales ya están nem-

No queremos terminar estas líneas sin consignar que nosotros, al aceptar le invitación que nor ha dirigido el Sr. Valldecabres, estamos, com siempre, dispuestos á cooperar para que las gostiones que se hagan tengan la favorable solución que se desea, tantol para la línea de Valencia s Alicante por el litoral, como para la de nuestra ciudad á Madrid.

No se cura.—Asegurar la curación con bragueros eléctricos ó impermeables es más que un engaño ó ignorancia. El Instit Moderno, plaza Santa Aua, 11, principal, Madrid, GARANTIZA la contención absoluta de la hernia más difícil con el GRAN INVENTO LITTER, lo somete al examen de los señores médicos. Vendaje Litter EVITA todos los peligros; es el ma cómodo, científico y económico del mundo. tos gratis. Faja especial para señoras y cabs-

El director del Instituto Moderno, para dar conocer el portentoso invento, estará en VALEN-CIA los dies conocer el conocer el portentoso invento, estará en VALEN-CIA los días 22 y 23 del actual, recibiendo en la HOTEL INGLES, Pasaje Ripalda, de dies de la baroiss mañana á seis tarde. Todos los que sufren bert deben concer el GRAN INVENTO LITTE quieren vivir tranquilos. El Vendaje Litter lo re comiendan todos los médicos del mundo

SUSCRICIÓN para adquirir ropas con destino á los pres.

Sr. D. Vicente Rodriguez. Señora condesa viuda de Rótova. Señora viuda de Chapa. 6.20. 61.

Sr. Fambuena. Un niño catequista. 0'50 Un obrero.....

obligado á establecer fábricas y litografías en Vi-

go y Santander. Insiste en que la admisión tempo-

ral de la hojalata proporcionará beneficios á la in-

SERVICIO DE TRENES

Con motivo de las fiestas de Pascua, la Socie dad Va-Con motification de Tranvias ha dispuesto para los di as 19, 20 y lenciana de Tranvias ha dispuesto para los di as 19, 20 y del actual, en las lineas de Liria y Bétera, 'Al siguiente servicio de trenes de viajeros: Lines de Liria. -Salidas de Valencia Para Liria: 6,

10, 14 y 10. de Valencia para Paterna: '6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20. 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20. 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

17.40. Salidas de Paterna para Valencia: 6.42, 7.42, 8.42, 9.10, 9.10, 11.42, 13.10, 13.42, 15.42, 1.6.42, 17.42, 18.42, 19.42 y Lines de Bétera. —Salidas de Valencia para Bétera:

6'12, 9, 12'35, 15 35 y 18'35.
6'12, 9, 12'35, 15 35 y 18'35.
Salidas de Valencia para Moncarla: 6'12, 8, 9, 11, 12'35, 13, 14, 15'35, 16, 17, 18, 18'35, 19 y 20, Salidas de Bétera para Valencia: 7'35, 11'05, 14'05, Salidas de Moncada para V alencia: 6 28, 7 58, 9 28, 128, 1228, 1428, 1528, 1728, 1828, 1928, 2018 y 20 55.

Además saldrá un tren de Rocafort para Valencia à

En los dias 20 y 21 saldrá un treu de Valencia para Moncada á las 5'40 y otro de Moncada para Valencia à las 4'55.

A partir de hoy, el servicio de la linea general del Grao se prestara en la forma s'iguiente: Los convoyes del Cabañal hacia Valencia y desde la Diferesción de la linea frence à San Juan de la Ribera, dirigiran: unos, por la Alameda, Puente del Real, plaza de Tetuán, calle de la Glorieta, Fábrica de Tabacos, Llano del Remedio, puente dei Mar al Cabañal, llewando cartel azul y luz azul, y otros, desde el punto mencionado, por el puente del Mar, Llano del Remedio, Glorieta, plaza de Tetuán, puente del Real, Alameda al Cabanal. Estos llevaran crartel y luz verde. Se considerara extrer 10 de linea la parada existente

entre las calles del Mar. y Paz, en cuyo punto se estacio-narán los convoyes tan solo el tiempo preciso para que baje y suba el pasai e. El servicio noc curno que se presta á los 15 y 45 minu-

tos de cada hor a, se hará como en la actualidad, esto es, teniendo su parada frente à la Fábrica de Tabacos y haciendo el rayecto de ida y vuelta por el puente del

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CaPSULAS DE SAN DALO V. otro específico mejores que las del DR. PIZA de Farre ona, y que curen más pronto y radicalmente todis las enfermedades vrinarias.-Plaza del Pino, 6,



Dr. Castañer

Consulta de enfermedades de los ojos Diaria: de once á una, y favorecida para los pobres, de tres à cinco, exceptuando los miércoles y sábados que es gratis à las mismas horas de la tarde.—Calle de Colon, 32, Valencia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar Nacimientos: Varones, 1.-Hembras, 2. Defunción: Bernardino Juan Sala, de cuatro años, camino de Algirós, de viruela.

Distrito del Mercado.

Matrimonios: Asencio Alabau con Angela Trilles .-Vicente Navarro con Matilde Aliaga. - Agustin Maiques con Maria Segui.-Miguel Piquer con Rosa Gomez. Nacimientos: Varones, 3.-Hembras, 5. Defunciones: Abelardo Boix Genovés, de dos años,

Muela, 26, de bronco-neumonia.—Antonia Palanca Valls, de 68 años, Pizarro, 27, de diabetes y consunción. - José Maria Calomarde é Ibarra, de un año y medio, Gracia. 11, de meningitis gripal.—Teresa Annes Morellá, de 85 anos, camino Real de Madrid, traste 9.º, de endocarditis.-Ramon Alminana Folch, de 61 años, Cobertizo de Santo Tomas, 12, de bronquitis crónica.-Enrique Ruiz Cebrián, de siete meses, Pi Margall, 62, de pulmonia. Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 3. Defunciones: José María Llopis Coll, de 65 años, Borrull, 48, de bronquitis crónica.—Mariana Bartual de la Concepción, de 64 años, Jesús, 63, de hemorragia cerebral.-Rosa Oliver Peris, de dos años y medio, Viana, 10, de infección gripal difusa.—Andrés Temprano Martin, de 72 años, Aragón, de catarro bronquial.—Clara Raga Martinez, de 60 años, Hospital provincial, de miccarditio de catarro de tis crónica.-Manuel Perucho Vazquez, de 53 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.-Domingo Marco Ordura, de 53 años, Guillem de Castro, 94. de insuficien. cia mitral.-Micaela Garcia Martinez, de 64 años, Figuereta, 1, de insuficiencia mitral.—Pilar Belert Garcia, de 24 años. Tinte, 3, de bronquitis capilar.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunción: Mariana Devesa Orts, de 48 años, Muro de Santa Ana, letra C, de meningo-encefalitis aguda. Matrimonies, 4.-Nacimientos, 18.-Defuncio-

Santos de Hoy.-Pascua de Resurrección; la Virgen del Milagro, y San Crescencio, confesor.—El oficio y la misa son de la festividad del dia, con rito doble de prime-ra clase y color blanco.

La Gitana²⁸

por X. de Montepin

(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACIÓN)

Tancredo oyó rechinar una llave en la cerradura y resonar una puerta que giraba sobre sus

La mulata le cogió del brazo y le dijo: Tened cuidado; hay que pasar el dintel... ya nabeis pasado: ahora andad sin temor.

El francés seguia á su conductora, la cual le arrastraba rápidamente. Sus piés hollaban la fina le una alameda de jardín; ramas delgadas le acariciaban el rostro; una frescura deliciosa Parecia indicar el abrigo protector de una vegeta-

El joven y la mujer de color anduvieron asi marcha, repitió:

Cur

Tened cuidado! Preparacs á subir; estais enmente de una escalera de seis pasos.

Tancredo adivinó que esta escalera era un vesabil. No se engañaba, porque cuando subió oyó bolle una nueva puerta, y sus piés, en vez de lar la arena, hollaron finas esteras. Al mismo po respiraba uno de esca perfumes vagos y the trantes que hablan, no solo á los sentidos, también al alma y á la imaginación como la blica. El francés sintió entonces la mano que le abla guiado desunirse de la suya.

La mulata murmuró:

Varias puertas se abrieron y cerraron; después profundo silencio, y al cabo de algunos mi-Ahora, señor, quitaos la venda.

Tancredo no esperaba más que estas palabras.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Santos de Mañana. - Santa Inés de Monte Pulciano, v. da, pues los crecidos derechos que devenga les han CUARENTA Hobas.-Empiezan en la parroquia de San ? Bartolomé. Se descubre á las seis de la mañana, y se reserva à las siete de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA .- Turno del Santo Cáliz. Corte de Maria.-Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

Movimiento bursatil

Cotización de valores

Cotissoión del Cologio de Corredores de esta plasa, se prespondiente al dia 18 de abril de 1908:

FONDOS PUBLICOS Deuda perpétua al 4 per 100 interior: 83'00 d. Deuda amortizable al 5 per 100: 101'90 d. Obligaciones municips., 6." emisión: 102'75 d. Obligaciones municips., 7. emisión: 106'75 d. Obligaciones provinciales. Carreteras: 105'75 d. Puertos: 108'75 d. Cárceles, A: 105'50 d

Carceles, B: 105 50 d. Titulos amortizables de la Diputación: 105'25 d. ACCIONES Banco de España: 459'50 d. Compañía Arrendataria de Tabacos: 417'00 d.

OBLIGACIONES. F.-C. N. España, A. V. T., especiales: 105'00 d. Sociedad general Azucarera: 102'50 d. Sociedad Valenci." Tanvias, A. B: 000'00 o. Id., id., id., C, D, E, F y G: 102'50 d.; 102'75 p. Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100'00 d.

Sociedad Valenciana Electricidad, B: 100'00 p.

El sindico-presidente, Tomás Dasi. Cambio oficial de ayer

Según el Boletin del Colegio de Corredores Paris .- Ohogue de banquero: 14'90. 8 dies vista, comercial: 13'20 & 14'00. Londres.--Oheque de banquero: 28'88

8 dias wista, comercial: 28'48 a 28'65 Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 18. & las 16. Dauda perpétua al 4 per 100 interior. Deuda amorticable al 5 por 100. . . Banco Hispanc (Jolonial (acciones). . . F.-O. del Norte de España (acciones). F.-C. do Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones). . 91'60 F.-O. de Orense (acciones). Cambios s. Par s, & la vista. , 14'70 Cambios st. Londres, & la vistu. Servicio particular Paris 18 à las 15. a por 100 exterior.. 8 por 100 francés. . 96'60

Bio Tinto. . . 1633'60 F.-C. Norte. . . 286'00 A por 100 interior. 72 60 F.-C. Zaragoza. . 3:3'00 5 per 100 ruse. . . 98 70 Versement. 4.37 112 Madrid 18, á las 15. 4 por 100 interior. . 83'05 Tabacaleras. . . 417'00 4 por 100 interior fin 83'10 Paris: 4 p. 100 exter. 93'65 5 p. 100 amortizable. 101'90 Cambios Paris. . 14'50 Banco de España. . 460'00 Cambios Londres. . Madrid 18, & las 18. Barcelona 18, á las 18. Interior. . . . 83'02 Alicantes. . . . 91'35 Paris. 98 75

> Cotización oficial Madrid 18, & las 18'15.

En el corre se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior: & 83'07. Los francos: à 14'50. Las libras: á 28'73. Las obligaciones del empréstito: a 101'90

El Puerto

Dia 18 de abril.

Observatorio Meteorológico Amanece el dia con el cielo nuboso, calma al O., la

Paris: a 93'65.

mar llana. Barómetro, 752'64. Termómetro: máxima, 19'20; mi-Sol, 24'00; Humedad, 65'00; dirección del viento, SE. El dia variable. Mevimiente de buques

Entrados: Vapor Martos, de Génova y escalas, con cargo general .= Vapor Lulio, de Palma y escalas, con cargo general .= Vapor Manuel L. Villaverde, de Barcena, de transito .= Vapor Vicente Sanz, de Cullera, de tránsito. - Vapor Gripuzkoa, de Gijón, con carbón mine

ral.=Vapor Iberia, de Génova y escalas, de transito. Salidos: Vapor Martos, para Huelva y escalas, de transito y otros .= Vapor Lulio, para Palma y escalas, con cargo general .= Vapor Manuel L. Villaverde, para Las Palmas y escalas, con cargo general .= Vapor Vicente Sanz, para Bercelona, con cargo general. = Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general .= Vapor Paulina, para Barcelona y escalas, con cargo general.=Vapor Julian, para Bilbao y escalas, con cargo general.=Vapor Cabo Creux, para Bilbao y escalas, con cargo general. = Vapor Benita, para Liverpool y escalas, con cargo general .= Vapor Iberia, para Glasgow y escalas, de transito y fruta.

De la TARDE

Madrid 18, á las 6'30 tarde.

Lo que dice la prensa

El Imparcial inserta un artículo de Grandmontagne, contestando á La Epoca, sobre el pleito de la admisión de la hojalata. Dice que el fin que persiguen los conserveros es el de conseguir la introducción de la hojalata labrada y litografia-

dustria conservera, que es una de las principales fuentes de exportación de nuestro pais. Se ocupa El Liberal de los indultos concedidos ayer, y dice que los delitos son tan enormes, que el indulto implica la abolición de la pena de El Pais comenta también la actitud de los solidarios, y dice: «El Sr. Maura desea abolir la ley de Jurisdic-

ciones, pero cuando tenga otra mas enérgica, esto es, la de represión del terrorismo. Los solidarios se ven precisados á realizar algo que acalle las protestas de sus electores.>

Información palatina El Sr. Maura ha despachado esta mañana con

el rey, enterándole de los asuntos de actualidad. Parece que no ha puesto ningún asunto á la firma =D. Alfonso, después de la entrevista con el jefe

del gobierno, ha marchado al tiro de pichón, donde pasará el día. =Mañana habrá capilla pública en Palacio.

La Exposición de Zaragoza El próximo jueves saldrá para Zaragoza un vagón cargado con objetos de la Armería Real para que figuren en aquella Exposición.

El monumento á Alfonso XII El Sr. Maura ha firmado los decretes para proveer las diez vacantes que existen en el comité ejecutivo para la erección del monumento á Al fonso XII. Los nombrados son los señores conde de Romanones, García Alix, Benjamea, Allende (D. Tomás), marqueses de Lema, Argüelles, Mochales, Torrelaguna y conde de Casa-Segovia.

Las Juntas de defensa Se ha reunido, con asistencia de los Sres. Maura, Ferrandiz, Martitegui, Extrany y otros muchos generales. Se ha ocupado de los ferrocarriles estratégicos gallegos y catalanes, repartiéndose ponencias para simplificar el trabajo. La próxima reunión tendrá por objeto la reorganización de los parques de artillería.

La «Gaceta»

Publica los indultos firmados ayer. Ampliando el puerto de Calella, despachándose la documentación ne la Aduana de Malgrat, para la admisión de legumbres secas, arroz y sal común conduci dos en buques de cabotaje.

Consejo de guerra

Se ha celebrado Consejo de guerra para fallar la sumaria instruida contra Pablo Iglesias y Roberto Castrovido, por la publicación de un artículo que cayó dentro de la ley de Jurisdicciones. Este artículo apareció con la firma de Pablo Iglesias en El Socialista y lo reprodujo el Sr. Castro vido en El País. A Iglesias le ha defendido un teniente y al Sr. Castrovido el diputado Sr. Benítez de Lugo.

El Sr. Ferrándiz llegó esta mañana al ministerio en carruaje, en compañia del representante de una casa alemana, y se encerró con él en su despacho, permaneclendo allí dos horas. Guárdase reserva acerca de esta conferencia. Después marchó á la reunión de la Junta de Defensa, á la que también asistió el Sr. Maura.

Reformas Sociales

Hoy se reunirá en pleno la Junta de Reformas Sociales para tratar de la construcción de casas económicas para obreros.

Rumores de crisis

El Imparcial dice que en el Consejo de ayer tarde se dividieron los ministros al ocuparse de los Presupuestos. Los Sres. Sanchez Bustillo y Rodriguez Sampedro se cousieron a todo aumento que signifique ataque á la política de nivelación. Los Sres. Gonzalez Besada, Ferrandiz y marqués de Estella entendieron necesarios algunos aumentos para cumplir los compromisos de reformas en los servicios adquiridos con la opinión. Teme el colega que estas divisiones originen la crisis.

El Economista entiende que las Cortes, en lugar de discutir tanta política, debieran ocuparse en el asunto de la admisión de la hojalata, presentando un proyecto claro y preciso que fijara cómo debian ser consideradas las primeras materias para la importación y la exportación.

El presupuesto de Instrucción

Hemos hablado esta tarde con el Sr. Rodriguez Sampedro, el cual nos ha anticipado las siguientes ideas acerca del presupuesto de su departamento. Se establece en él la cantidad necesaria para la creación del grado normal, considerándolo como base para la reorganización de la enseñanza. Se conceden ascensos por quinquenios á los profesores, con objeto de favorecerles, aumentando los sueldos á los de determinada categoría. Se aumenta la consignación para material de enseñanza y la de pensiones para proseguir los estudios en el extranjero, fijando las materias que han de ser objeto de este estudio y reorganizando la forma de la designación. Los catedráticos serán propuestos por sus respectivos claustros y hará la designación la Junta central de cultura.

Se crean también pensiones para visitar las Repúblicas americanas para conservar nuestra in. fluencia en ellas en materias de enseñanza, recordando á este propósito que el gobierno de Costa-Rica ha designado á un profesor español para que reorganice esta importante materia en aquel país. Las 100.000 pesetas consignadas para creación de

ciones del corpiño, guardián infiel de los tesoros que trataba la misma de ocultar, la gitana había desatado sus largos cabellos, dejándolos flotar sobre su pecho como velo á la vez trasparente y púdico; un collar de coral rosa y brazaletes iguales

Una rosa abierta estaba prendida en la cabellera de Carmen á la altura de la sien izquierda. Su mano derecha jugaba con un abanico de plumas blancas que tenía en el centro un espejito del tamaño de un doblón.

Uno de los piececitos de la gitana, calzado con una zapatilla de raso encarnado, pendía á medias fuera de la hamaca.

Tal era la joven, hermosa no solo con su belleza, sino aún con una emoción real ó hábilmente creer en mi dicha, porque es tan inmensa, y sobre fingida, que prestaba á sus pálidas mejillas un tinte de púrpura y á sus ojos chispas de diaman. tes y terciopelo; nuestros lectores comprenderán el asombro y admiración de Tancredo al ver delante de si esta criatura.

No exageramos diciendo que el francés estuvo que dejaba tan atrás todo lo que él había visto ó habla. sonado hasta aquel momento. Le parecia que enfrente de semejante maravilla se necesitaba, no solo admirar, sino adorar, y se imaginó tener á la vista, no una mujer, sino la divinidad mas perfecta de un Olimpo desconocido. Las mujeres, aún las mas inocentes, no se equivocan respecto á la naturaleza de los sentimientos que inspiran, y la candidez no era precisamente el fondo del caracter de Carmen. El evidente éxtasis de Tancredo | bonita. trajo á los labios de la joven una sonrisa de orgu-Iloso triunfo.

Dejó prolongarse por algunos minutos aquel entusiasmo, y después dijo en francés, con voz li-

Tancredo dió algunos pasos, balbuceando: -Señora, si sueño, ¡por piedad, no me desperteis

escuelas se elevan á 400.000, y para la distribución se prescindirá del arreglo escolar, que es muy lento, atendiendo en primer término á aquellas poblaciones en las cuales se considera necesaria la creación de escuelas. Para conmemorar ei centenario de los Sitios, se crearán escuelas, habiéndose consignado la suficiente cantidad para subven

Se procurará que desaparezcan las interinidades, para lo cual, las escuelas de 865 pesetas anuales serán provistas por las Juntas provinciales de Instrucción. Todos estos aumentos se elevarán á dos millones y medio de pesetas. Nos ha dicho también el Sr. Rodriguez Sampedro que estas ci= fras de su Presupuesto están sujetas á modificaciones si así lo considera imprescindible el ministro de Hacienda. Estas reformas son preparatorias del plan general de reorganización de la enseñanza, que presentará mas adelante á las Cortes.

Las reinas de la «Mi Careme» San Sebastián.-En el expreso llegaron las reinas de la Mi Careme de Paris. En la estación y en las calles del tránsito había un gentío inmenso. Al apearse del tren, la banda municipal ejecutó la Marsellesa. Algunos edificios se hallaban adorna-

dos con banderas. Noticias de Barcelona

Barcelona. - En el puerto han arrojado las aguas el cadáver de un hombre que, á juzgar por una cédula que llevaba en uno de sus bolsillos, que coincide con sus señas, se llama Ubaldo Moreno, de 35 años, vecino de Ripoll. Se supone que se cayó ó se arrojó al mar, pues en el cadáver no se advierten señales de violencia.

=Los abogados fiscales sustitutos de esta Audiencia obsequiarán con un banquete al ex-fiscal D. Enrique Diaz Guijarro, con motivo de su nombramiento de jefe superior de Policia gubernativa de las provincias de Barcelona y Gerona. =Promete verse muy concurrido el mitin que se

celebrará para protestar del presupuesto de cultura formado por el Ayuntamiento, en el cual se favorece mucho á las escuelas laicas.

Do la NOCHE Madrid 18, á las 10'50 noche. No hay tal arreglo

El ministro de la Gobernación ha quitado todo fundamento al rumor de que el viaje á Barcelona del Sr. Lombardero, secretario de la comisión del Congreso dictaminadora en el proyecto de ley sobre Administración local, tenga relación ninguna con la discusión del mismo.

El lunes Consejo

mañana se reunan los ministros en Consejo. Este se celebrará el lunes.

La labor de hoy

El ministro de la Gobernación no salió por la tarde de su despacho oficial, dedicándola toda ella al estudio de sus presupuestos y mas especialmente á la parte de Correos y Telégrafos, cuyas partidas fué revisando.

Esta tarde, á las seis, se ha reunido el Consejo de Sanidad para examinar y estudiar la cuestión de la tuberculosis.

También se reunió el Instituto de Reformas Sociales para dar posesión de sus cargos á los vocales últimamente elegidos.

Subasta Mañana se celebrará la tercera subasta del ser-

vicio de construcción y explotación de las redes telefónicas, habiéndose introducido en el pliego de condiciones reformas de importancia. Denuncia falsa A instancia del gerente de la Sociedad de Autores ha sido detenido y preso un sugeto que fué à

exigirle 8 000 pesetas á cambio de callar que la

Sociedad indicada ocultaba el número de sus em-

utilidades.

pleados para evitar el pago del impaesto sobre La discusión del proyecto

Esta tarde han celebrado una larga conferencia los Sres. Maura y Dato, en la cual ha comprebado el primero que no piensa tomar ninguna medida radical para conseguir la pronta aprobación del proyecto de ley sobre Régimen local.

No hay crisis

Todos los ministros han negado fundamento, ni el más leve, al rumor de crisis acogido por la prensa. «En el Consejo—han venido á decir—se discutió mucho, como cumple á hombres de convicciones, pero sin apasionamientos, ni sin aparecer aquellas irreductibles diferencias que son siempre causa de crisis.»

Desmintiendo la noticia de una boda

Oficialmente se niega fandamento á la noticia del próximo enlace del infarte D. Alfonso de Borbón con la princesa Beatriz de Sajonia.

Romanones

Ha llegado à sus posesienes de Mar Menor (Cartagena) el conde de Romanones. El lunes regresará á la ciudad nombrada entre paréntesis.

Pintores à una Exposición

Han marchado á Londres Joaquín Scrolla y Cecilio Plá, que llevan buen número de cuadros á la Exposición que en aquella capital se celebrará en breve.

Dos noticias

De Cartagena ha zarpado para Cadiz, después de limpiar fondos, el «Princesa de Asturias». =En breve inaugurará el Sr. Moreno Carbonero, en Madrid, un estudio que ha alejado suntuosa-

Proyectos en Guerra Los Sres. Maura y ministro de la Guerra conferenciaron ayer, dando cuenta el segundo de algunos proyectos que prepara, entre ellos el refe-

rente al ascenso de sargentos y retirados.

Mencheta.

Madrid 18, á las 11'30 noche.

El tenor Sr. Vercher

En el teatro de la Zarzuela cantó anoche La Boheme el tenor valenciano Sr. Vercher, confirmándose el triunfo grande que alcar zó cuando su debut. En los principales pasajes de la obra fué ovacionado, y al finalizar ésta se le obligó á presentarse á escena varias veces. Mañana cantará Marina.

Los Presupuestos

El aumento total que se señala en los Presupuestos generales del Estado entre todos los ministerlos asciende á treinta y cinco millones de pe-

La banda de música suiza

Comunican de Barcelona que ha llegado á aquella ciudad la banda de música suiza, siendo Ha negado igualmente el Sr. La Cierva que | recibida en la estación por las autoridades y varias comisiones. Al descender del tren se dieron vivas á España

y Suiza, que fueron contestados con gran entu-Organizada la comitiva, dirigiose al Ayuntamiento, donde fué recibida por el alcalde, que les

dió la bienvenida en nombre del pueblo. Después se trasiadaron al consulado á cumplimentar al consul.

La familia Rull Es inexacto el rumor circulado acerca de que de nuevo hayan tratado de suicidarse los hermanos Rull. Por el contrario, éstos están tranquilos y en-

tregados con gran fervor á prácticas religiosas.

Los teatros de Madrid En el Teatro Español se ha celebrado esta noche el beneficio de Fernando Diaz de Mendoza, con un lieno completo, ocupando las localidades

un público distinguidísimo.

obteniendo un gran éxito.

Se ha estrenado La mala araña, de Guimerá, traducida por Lopez Ballesteros, que no ha gustado. La interpretación ha sido buena, y la obra puesta en escena con gran lujo y propiedad. En el teatro de Apolo se ha estrenado La muneca ideal, de Soler y Gereda, música de Calleja,

Igualmente en el Cómico se ha estrenado otra zarzuela titulada Las niñas de Tetuán, de Ramos y Martí, música de Torres y Calleja, que ha sido muy aplaudida.

En Pharis ha comenzado hoy la temporada de circo con una selecta función, asistiendo numeroso público.

Mencheta.



LA SEÑORA

Doña Carmen Bovi Muñoz de Dominguez

falleció ayer, á las once de la noche,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Su desconsolado esposo D. Facundo Dominguez, su padre D. Francisco Bovi, su madre política doña Josefa Roig, sus hijos doña Carmen, D. Facundo, D. José, D. Francisco y D. Enrique, hermanos políticos, tios, primos y sobrinos, participan á sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Elxarchs, 6 y 8, hasta la plaza de San Agustín.

No se reparten esquelas.

sión de que estoy poseido en este momento vale más que toda una larga existencia.

-Estais completamente despierto, señor-respondió la joven con una nueva sonrisa. - Yo existo; estoy delante de vos..., y si no es preciso mas que una prueba para convenceros, hé aqui mi mano; su contacto os dará la seguridad de que yo no ten-

go nada de inmaterial. El caballero cogió la mano fina y aristocrática i que me digáis... que se extendía hacia él, y sobre la cual apoyó sus labios con pasión y respeto.

-¿Estáis convencido ahora? - preguntó Carmen. -Sí, señora-exclamó Tancredo, -no puedo dudar de la evidencia. Lo que veo no es visión fugitiva; sois vos, es decir, la mas bella y la mas adorable de las mujeres. Solamente que no puedo todo me parece tan inmerecida...

colocada junto á la hamaca. -Sentaos, caballero-dijo Carmen.-Vamos á hablar largamente, pues necesito rehabilitarme á vuestros ojos, porque sin duda alguna tenéis en Cuatro bujías, rodeadas de pantallas color de | á punto de arrodillarse en presencia de una visión | este momento bastante mala opinión de la que os

-: Yo!-exclamó Tancredo con un gesto de enér-

La gitana le indicó con un gesto una butaca

gica negación.-;Juzgaros yo de un modo desfavorable! Señora, os juro... -No juréis-interrumpió Carmen,-no podría ser de otro modo. La conducta que he debido observar para llegar á esta entrevista me coloca respecto á vos en una situación muy falsa, y no sois indulgente para mi mas que porque me halláis

-Señora-replicó el joven con vivacidad, -os á mi admiración. Carmen movió dulcemente la cabeza y replicó:

-No creo en vuestro respeto ... Sé muy bien que lo merezco, sé que me lo dispensaréis por comple- cés... erais noble. to; pero sólo cuando hayáis escuchado lo que voy á deciros con la franqueza á que mi posición me obliga. Ante todo sabed quién soy, porque sufro con la sola idea de que podáis tomarme por una

de esas aventureras que, según dicen, se encuentran en tan gran número en la Habana... Adivino lo que vuestra galanteria os manda responder; pero una galantería no es una razón concluyente, y por consecuencia, no prueba nada. Dejadme, pues, continuar, os lo ruego; después os tocará a vos, y os prometo escucharos con una benevolencia sin límites y creer con mucho gusto todo lo Una sonrisa llena de encantos y fascinaciones

acompañó á estas últimas palabras, y esta sonrisa, aumentó el sentido ya tan lato que parecían tener. Tancredo escuchaba y miraba. Cada palabra escapada de los labios de Carmen acariciaba sus oídos con una melodía. Sus ojos devoraban á la joven, que á cada movimiento que hacia descubria

un nuevo y gracioso encanto. Carmen prosiguió: -Tengo diez y ocho años, soy española. A la sangre que corre por mis venas se mezclan algunas gotas de la sangre real de los antiguos domi-

nadores de España; en cuanto á mi fortuna, yo misma no la conozco. Al pronunciar esta frase de doble sentido, la

joven reprimió una sonrisa sarcástica. -He nacido en el otro lado de los Pirineos-continuó;-perteneciendo á España por mi nombre y mis antepasados, soy francesa de corazón... He amado, por mejor decir, adoré siempre á esa Francia caballeresca y valiente, cuyos héroes pueden luchar con el Cid de nuestras leyendas... Los franceses no han dejado nunca de ser para mi el perfecto tipo de la lealtad, del valor y de la elegancia. Aún era niña y pensaba: El dia en que mi corazón dejara de pertenecerme, es porque le ruego que creáis que mi respeto hacia vos iguala | habria dado á un francés. ¿Qué puedo añadir á lo ya dicho, caballero?-balbuceó Carmen con voz baja y conmovida, ccultando su rostro entre las plumas de su abanico. - Os he visto... erais fran-

> La joven no concluyó. Tancredo, en el colmo del delirio, puso una rodilla en tierra, y cogiendo una de las manos de la gitana, exclamó:

(Se continuard.)

que cubria sus ojos y miró con avidez á su alrededor. Al principio no vió nada; se hallaba en una habitación tan oscura, que ni aún podía apreciar sus dimensiones. Al cabo de algunos segundos de examen, un débil rayo luminoso le indicé que la puerta de una habitación inmediata no es- hacían resaltar, por el marcado contraste de los taba cerrada del todo. Se acercó á esta puerta; pero titubeaba en abrirla, cuando una voz que le pareció dulce y melodiosa murmuró estas palabras, que suspendieron los latidos del corazón del

-Entrad, señor. Tancredo abrió, traspasó el dintel y se paró, mudo, deslumbrado, presa de éxtasis, porque no solo todos sus sueños se encontraban realizados, sino que la realidad superaba en mucho las más seductoras promesas de la imaginación. A sus miradas se ofrecía una estancia de regulares dimensiones, cubiertas las paredes de seda de la India de singulares dibujos. Alrededor de esta habitación, en unos jarrones de la China, se admiraban haces de flores, cuyos perfumes embria-

rosa, exparcian un resplandor opaco, de un efecto delicioso. Cordones de seda suspendian en medio de la estancia una hamaca, en la que se hallaba una joven medio recostada en una postura adorablemente graciosa y provocativa. Cuando digames que esta joven era Carmen, toda descripción será inútil, y nuestros lectores no tendrán mas que recordar los primeros capítulos de este libro para formarse una idea exacta de la maravillosa belleza de nuestra heroina. La ciencia de una peligrosa coquetería había

precedido al tocado de Carmen, y su traje probaba hasta la evidencia que la joven se había propuesto estar irresistible. Este traje consistía en la voz de la mulata, pareciendo salir de un seda púrpura muy descotada, dejando ver los lleno de encanto:

— Acercaos, cab una falda de gasa blanca con anchas rayas de geramente conmovida y con un acento extranjero nera de estar recostada, se veía un piececito muy diminuto y el nacimiento de una pierna digna de la escultura antigua. Para remediar las indiscre- y dejadme soñar todavía...! Un minuto de la ilu-

colores, el tono mate y dorado de su cutis.

-Acercaos, caballero, os lo suplico.

Establecimientos Recomendados

precio de TRES PESETAS.

Curación rápida de sus enfermeda-des por el oculista de Santa Bárba-ra, D. VICENTE RODRIGUEZ. Tratamiento especial para las gra-

Calle de Colon, 31, Valencia

por Teodoro Llorente

15 tomos 15 pts.-Imp. Domenech, Mar, 56

UVA FRESCA y Huevol flan

De venta, ultramarinos de JOAQUIN OLMOS.—Especialidad en quesos, embutidos y cuantos géneros abraza el ramo de ultramarinos y coloniales. San Vicente, 131, y Sucursal, Mar, 56, tienda de San José.

SANTA DATALINA, 10

Roma á la vista Descripción general de la ciudad y sus alrededores. UN TOMO, S PESETAS

Grandos talieres de marmoles S. ORTIZ

MIGUELETE, S.-VALENCIA Sombrillas y abanicos .- No

Sepecialidad en Lapidas

Ouerdas y guitarras; exper-tación à provincias y Ulara-mar.—Andrés Marin, succesor de Almenacil, Barcelonina, 17.

Especialidad en LAPIDAS. Sangre, 8, esquina á San Vi-

de Andrés y Fabia

Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 8 la De venta: farmacia frente al campanario de San Martin de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabia).

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos y hécticos, que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fluxiones y flujos de los ojos, de los oidos y garganta, hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por don-de resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.

Solución de fosfato de hierro

DEL DOCTOR GREUS

Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos: Estados de abatimiento y postración, anemias, empobrecimiento de la sangre, clorosis (colores pálidos), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), conva-

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de la viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.--YALENCIA.

Contra la ronquera, catarros y toda clase de tos, que calman y curan.—Caja DOS REALES

gena, Almeria, Malaga, Alge-ciras, Cátiz, Sevilla y Huelva.

Se admite carga para Aya-

Consignatarios: Viuda de

En el Grao darán razón los

monto é isla Gristina con tres.

Basterrechea, Colon, núm. 68, entresnelo, derecha.

DISECADORES

bordo en Cadiz.

Establecida en BELGIDA (distrito de Albaida) pro-

piedad del cosechero Santiago Aracil. En las dos sucursales que recientemente se han abierto en Valencia, calle de Guillem de Castro, núm. 38, y plaza de Mariano Benlliure, núm. 5, encontrará el público excelente vino de alta graduación, á precios sin competencia. Ordinario de mesa, a 1'50 pesetas decálitro; el litro, 0'15.

También hay à la venta vinos de varias clases y colores, y uno especial, de 1862, que por sus inmejorables condiciones i fué premiado en las exposiciones de Valencia de 1867, y en la última verificada en Madrid.

Este vino tiene la propiedad de ser tópico refrescante. Su precio es de 15 pesetas decálitro; un litro 1'50.

En dichas sucursales se venden también vinagre blanco puro de uva y aceites de cosechero, á los precios de 15, 16, 17 y 18 pesetas decálitro. Aguardiente de vino de primera anisado doble y triple, cla-

se superior y corriente.



Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.-Telef. 1.199 Cajas para cebolla, muy baratas.

Cajas para naranja, muy baratas.

y consumidores de Mobila SE LIQUIDAN las existencias de vigas armadas, vigas y vi-guetas de hierro DOBLE I, á precios reducidos, y las de dicha clase de madera, de calidades no corrientes, tanto en vigas como en tablones y tabloncillos, à precios de 4'75 y 5'75 pesetas el tablón, segun clase.

Estas maderas son útiles para soleras y construcciones sen-Almacén de YLARIO y ALPERA, en liquidación. Camino del Grao, junto á la Cruz.



De venta EXCHUSIVAMENTE en los

establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PUBLICO.—La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de descrientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle etro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, de la conocimiento de la conocimiento

biendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.

2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen à cambio de ella otra precintada.

3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes «más baratos», pues por regla general esa baratura procede de anadirles agua, y, por lo tanto, resultan «más caros», porque calientan menos y se gasta más cantidal; y

4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.



Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Compañía anónina Curaciones maravillosas de las enfermedades del higado, intestinos, riñones, bazo

Temporada de 15 de junio à 30 de setiembre Se venden en botellas de litro, al precio de 1'25 ptas., en las principales farmacias y dro guerias de España, Depósito en Valencia: D. PASCUAL BENEYTO, calle Baja, núm. 8.

Los pedidos directos á la Administración de la misma Compañía, en Cestona (Guipúzcoa).

ROMPE-CABEZA Para todo INDUSTRIAL y COMERCIANTE es el sa-ber cómo puede hacer una propaganda eficaz y econó-mica, asegurando una pronta salida á sus productos. Pidiendo á la Agencia Internacional de annucios Haasenstein y Vogler Fernando, 2, 1.º, BARCELONA Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Caridad

La implora un padre de familia que tiene la mujer enferma de gravedad, con cinco hijos y sin colocación, por lo que desea de las persor as caritati vas una limosna. Vive: Tomasos, 85, segundo (Ruzafa).

En Alboraya

Se alquila casa de recreo con hermosas vistas y en el mejor punto de la población, por un alquiler módico.—Las llaves en casa de Tomás San Marti, calle de las Fuentes.

Traspaso

Por retirarse su dueño se traspasa local propio para co-mercio ó industria, en una calle céntrica de esta capital .-Razón, peluqueria D. Franco Rodriguez, San Vicente, nú-

TABAJO LA USURA! 50.000 DUROS tengo para dar al cinco por ciento anual sobre hipotecas o para comprar casas en Valencia. En obligación personal à comerciantes en casa abierta.

Se traspasa una fábrica de gaseesas con gran parroquia, seis años establecida. Vendo tres habitaciones por 6.000 pesetas, que renta 52 al

mes, y una casa por 16.000, renta 125 al mes.-Razón: Carniceros, 13, entrepiso, de cuatro á cinco, con absoluta reserva y sin corredores.

a comerciantes, industriales,

propletarios y sobre toda garantia que convenga. Intereses desde el 5 010 anual. Se colocan capitales comple-Operaciones rapidas. Despacho reservado. Razón calle de Colón, 86, bajo, derecha.—Teléfono 830.—De 10 á 1 y de 4 á 7.

Pinos

En la Casella (Alcira), se venden ochocientos en corta.-Ofertas a D. Rafael Campos,

Vanores de los señoros Darra y C.', socladed on comandite de Sevilla, con Minorario Ajo. Viajes rapidos

corriente, directo para Barce-lona, admitiendo carga y pa-También se admiten seguros de las mercancias en la acredi tada empresa «Lloid Malague» no», à primas muy reducidas.

El CABO actual para Alicante, Malaga, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Vigo, Villagareia, Carril, Coruna, Santander y Bilbao, admission. do carga y pasajeros. También se admiten mercan-

cias para Luarca, con conoci miento directo. También se admiten seguros de las mercancias en la acreditada empresa «Lloid Mala gueño, y a primas muy radu

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogues, calle de Colon núm. 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, núm. 6, Grao.

Servicio de vapores espe

cialmente propios para transporte de fruta y vino Para Londres El SENATOR HOLLEUSEN el 21 del actual.

10) vapor DAGGRY Pera HAMBURAO

CAMPEADOR cargando saidra el 21 del actual. El vapor GRAVINA

saldrá el 28 del Para Hamburgo y Amberes El vapor PELAYO saldrá el 25 del

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Op. , Llano del Remedio, A G, chaflan, frente a la Glorieta. Para CETTE directe

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12,

Servicio rápido de vapores Servicio al Norte de España

ANTONIO ROCA puerto el 22 del actual para los de Galicia, Asturias, San-tander y Bilbao, admitiendo Se aseguran las mercancias del riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas.

Consignatarios: Vinda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10 .- Teléfono 88. En el Grao informará: M. J. Catalá Sister, Muelle núm. 19. Teléfono 1.014.

Compañía Sevillana Servicio regular de vapores Para LIVERPOOL actual para Alicante, Carta

Para LONDRES

del actual.

Para Newcastle El HEINRICH SCHULDT Sres. Romani y Miquel, Mus. cargará el 25 del lle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Para Bristol y Cardiff cargars el 25 del

Para 61 A660W

Para AMBERES DI SZENT

Para Amsterdam y Rotterdam A El vapor APOLLO

Consignatarios: Sres. Ries y Compania, Colon, 72.

Compañia de Vapores Vi nuesa de Sevilla. El vapor

saldrá el dia 20 del actual, directo para Maisga, Cadiz y Sevilla, admittendo carga y panajeres. EINUEVO VALENCIA

del actual, directo para Barcelone y Marsella, admitiondo parga y pasajeros. Se aseguran las mercancias del riesgo marítimo por cuen

ta del Centro Catalan de aus-Consignatarios: F. y M. Pere- Banco de España, Caja de Ahora; Agenta: Carleo, Chapa, Sf, rros y demás establecimientos

con esmero y naturalidad. Gran economia en los precios. Preparación de topices con ó sin cabeza naturalizada.

Zapateria de los Niños, 14 y 16

Se disecan aves y animales

Cru Hermanos

Profesora de labores artisticas Lecciones à domicilio. - Maldonado, 12, 8.º

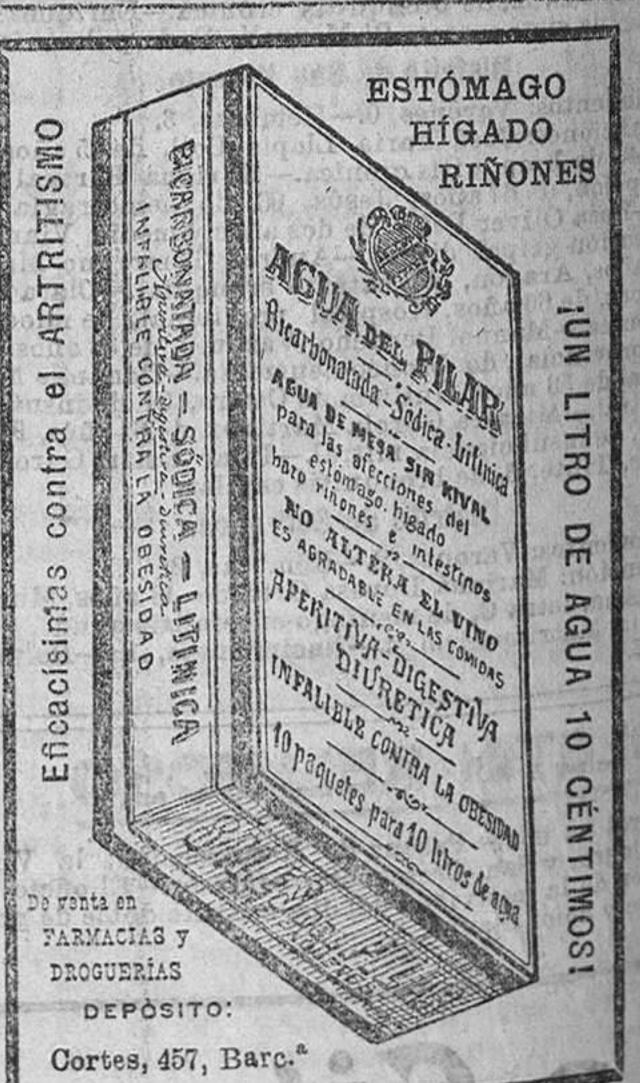
Caridad

Las personas caritativas pueden ejercerla acertadamente en la casa núm. 20, baic primera puerta, de la calle del Maestro Aguilar (Ruzafa), donde existe un matrimonio con un hijo paqueño y el marido enfermo hace un mes.

Mariano Gerardo Gerradas calagiade de camerole, Pas, 7, est. 022 leter .. discolav .. 4deb

Compra y venta de toda class de valores del Estado y locales -Cobro de Cupones y negocia ciones de Letras sobre la plas Peninsula y extranjero. -- Intel vención en les operaciones de

PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5 Calzado de lujo.-Gran surtido.-Precios económicos



Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la

THE ENDINE BEILDING BE

De resultados seguros para combatir las TOSES PERTINACES, ENFERME-DADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS AN-TIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALECENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO ó CATARRO.

es con la franqueza à que mi posición me i del destrio, puro nos

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos à combatir la TUBERCULOSIS PULMONAR CRONICA, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosisimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

El Elixir de Guayacol Torrens, debido à su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna ami nora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat, nora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat, el Elixir de Guayacol Torrens, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el paranquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonias, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

El Elixir Guayacol Torrens, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.

La combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», es un preparado utilisimo en las afecciones de las vias respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guavacol Torrens», ha cid. Dr. Luis Valls

El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens, ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens, en la tuberoulosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.

He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre la benido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He abtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera. He obtenido muy buenos resultado en cuactos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afeccionad das y crónicas de las vias respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paplino Validado de Companeros de C agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he tenido un exito completo —Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia, junto á la droguería de la LUNA